

Mujeres afromexicanas: presencias y devenir

Citlali Quecha Reyna

Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM



Participantes en la mesa de mujeres en el Encuentro de Pueblos Negros 2022.

El Gobierno de México, a través del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) y el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), emitió este año 2023 la convocatoria para otorgar el *Primer Premio Nacional a la Promoción de los Derechos de las Mujeres Afromexicanas*. El objetivo central de esta convocatoria fue: “reconocer el trabajo que realizan las mujeres afromexicanas en sus comunidades a favor de otras mujeres con la finalidad de fortalecer y promover sus derechos, desde la perspectiva de género y con

pertinencia cultural, con el propósito de favorecer espacios que visibilicen sus aportaciones en la lucha por la igualdad sustantiva y la no discriminación”.¹ El pasado 30 de agosto se realizó la ceremonia oficial para entregar los reconocimientos a 10 mujeres ganadoras de esta primera emisión del certamen (figura 1).

Este hecho me parece un paso muy importante en el proceso de reconocimiento

social y político de los afromexicanos en general, y de las mujeres en particular. Desde hace por lo menos una década, ellas han enriquecido la agenda del movimiento político afromexicano al integrar al debate público las experiencias de vulnerabilidad (al estar disminuida su garantía de derechos), así como de discriminación y racismo que enfrentan cotidianamente. Con su trabajo de base en las comunidades y –en algunos casos organizadas a través de organismos de la sociedad civil– han logrado visibilizar la dinámica de violencia sistémica que experimentan en sus localidades de origen, las cuales se compaginan con el peso de las prácticas patriarcales que aún existen en el entorno familiar. A través de talleres, cursos y charlas han logrado socializar entre mujeres de diversas generaciones la pertinencia de luchar por sus derechos, así como propiciar procesos de



Figura 1. Fuente: Gobierno de México, <https://bit.ly/3sFzZxx>

¹ Convocatoria en línea: <https://www.gob.mx/inmujeres/documentos/primera-edicion-del-premio-nacional-a-la-promocion-de-los-derechos-de-las-mujeres-afromexicanas>



Figura 2. Paula Cruz es una de las ganadoras del Premio Nacional a la Promoción de los Derechos de las Mujeres Afromexicanas.

auto-reconocimiento con dignidad. Como parte sustantiva de sus actividades, las mujeres afro han realizado ya en seis ocasiones los *Encuentros de Mujeres Afromexicanas*, los cuales son espacios donde comparten sus experiencias particulares de vida, pero también proponen directrices que pueden orientar hacia la construcción de políticas institucionales útiles para resarcir problemáticas muy concretas (figura 2). Se realizan anualmente y adquieren más notoriedad de manera paulatina.

Con base en los datos de la *Encuesta Nacional sobre Discriminación (ENADIS) 2022*, el 37.2% de la población de mujeres afrodescendientes de 12 años reportó ser discriminada en los últimos 12 meses. De esa estimación, 40.5% de ellas declaró que la principal causa de discriminación fue por su peso o estatura. Otro dato relevante de esta encuesta tiene que ver con la negación de derechos en los últimos cinco años, en especial dos rubros donde las mujeres reportan un mayor porcentaje en negación de derechos que sí se otorgan a los hombres: recibir apoyo de programas sociales (becas, BIENESTAR, etcétera) con 48.7%, y, atención médica o medicamentos, con 38.5%. Cuando han buscado información sobre algún trámite, servicio o programa de gobierno reportan también que les niegan la información o no les explican,



con 43.7%. De ahí que consideren que sus derechos se respetan poco, reportando 40.4% de respuestas en este sentido.²

En las investigaciones realizadas en regiones como la Costa Chica de Guerrero y Oaxaca se han documentado diversas experiencias de violencia que enfrentan las afroamericanas en materia de salud/enfermedad, particularmente la violencia obstétrica, así como las incidencias de la COVID-19 en comunidades afro, en particular para el despliegue del sistema de cuidados y las condiciones de riesgo que enfrentaron en ese contexto (Berrio *et al.* 2021, Quecha 2023). De igual manera otras reflexiones nos han referido los retos que implica tener una participación política activa en escenarios donde el machismo impera y es aún mal visto que las mujeres estén fuera de casa, lo cual se acompaña con una serie de estereotipos sobre la corporalidad y una hipersexualización de las mujeres (Bobadilla 2022; Tabares 2022; Varela 2021). Otras colegas también han compartido información sobre la invisibilidad de los feminicidios de mujeres afroamericanas (Alcocer 2020). En las aproximaciones que he realizado con niñas afrodescendientes he notado los procesos de naturalización de la violencia física, las distinciones de género que se aprenden y practican desde temprana edad, así como experiencias de maltrato y *bullying* en espacios escolares, donde están también presentes y vigentes las dinámicas de racismo en el día a día (Quecha 2021).

En este Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer es pertinente pensar en las mujeres afroamericanas, quienes paulatinamente son visibilizadas como parte constitutiva de la nación. Sus prácticas de resiliencia y acción colectiva van abriendo brecha para construir condiciones de vida con justicia y dignidad en un contexto complejo. Y el hecho de tener un reconocimiento sobre ello es trascendente. Para cerrar

² https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enadis/2022/doc/enadis2022_resultados.pdf.
Apartado Población afrodescendiente



comparto a continuación un par de testimonios: uno de una niña de 12 con quien conversé en mi última temporada de campo en el verano y un testimonio de Yolanda Camacho publicado en un texto sobre participación electoral afroamericana:

En mi familia todos trabajamos, pero las mujeres y las niñas de la casa trabajamos un poco más, es así aquí en este pueblo. Yo me doy cuenta de que siempre son las mamás, las tías, las abuelitas las que andan de aquí para allá. Yo sí voy a seguir estudiando. Voy a entrar a la secundaria porque quiero ser enfermera militar cuando sea grande. Quiero viajar, subir a un avión, pero también quiero cuidar a los enfermos. Fui a un taller con mi mamá, lo dieron en el centro (de la localidad) y ahí escuché que las mujeres también podemos hacer otras cosas, no nomás estar en casa. Por eso ya me decidí, y si tengo que trabajar para ir a la escuela, lo haré, para que cuando sea grande, también me acompañen a mis viajes mi mamá, mis tres tías, mi abuelita si todavía vive, y a lo mejor, unas amigas (Ana Luisa, entrevista en San Nicolás, Guerrero, junio de 2023).

Yo como les digo a ellas, les pongo de ejemplo, si ustedes pueden llevar su casa, organizar su casa y sacan a delante su familia, ¿por qué no van a poder sacar adelante a una comunidad?, cuando conocen el contexto de su comunidad, ¡claro que lo pueden hacer!, la mujer es de todo, hace todo; es cocinera, enfermera, abogada, o sea todos los papeles los tiene una mujer en su casa, sin tener una profesión, es lo mismo con una comunidad, más si son pequeñas, ¡si pueden! (Yolanda Camacho Calleja, entrevista personal, 11 de septiembre de 2020) (Tabares 2022: 361).

Las opiniones de Ana Luisa y Yolanda son una invitación a considerar las preocupaciones de dos mujeres afroamericanas por mejorar sus condiciones de vida. Que



ese horizonte sea un motivo de acción compartida por todas y todos no sólo este día de conmemoración, sino en nuestro futuro como sociedad para combatir eficazmente la violencia contra las mujeres.

Referencias citadas

- Alcocer, Marisol, (2020). “¿Feminicidio de afrodescendientes en México? Lo que no se nombra no existe”, en *Revista sobre Acesso à Justiça e Direitos nas Américas*, vol. 4, núm., pp. 163-193.
- Berrio, Lina Rosa, Juliana Acevedo, Beatriz Amaro, Apolinaria Habana, Donají Méndez y Aleida Vázquez, (2021). *La pandemia de covid-19 en municipios afromexicanos de la costa guerrerense y oaxaqueña*, en *Alteridades*, vol. 31, núm. 61, pp. 37-50
- Bobadilla, Claudia, (2022). *Mujeres y vida cotidiana: Experiencias de racialización en Santiago Llano Grande, Oaxaca*. Tesis de licenciatura en Antropología Social, Escuela Nacional de Antropología e Historia, México.
- Quecha, Citlali, (2023). “La vivencia del confinamiento y el contagio por covid-19: experiencias entre afrodescendientes”, en Salas, Hernán y Ana Bella Pérez (coords.), *Afectaciones de la pandemia a las poblaciones rurales en México*, Coordinación de Humanidades, UNAM, México. Pp. 227-255.
- (2021). “Sociabilidad y racialización en la escuela: experiencias de niñas y niños afromexicanos”, en Gall, Olivia (coord.), *Educación primaria, racismo y xenofobia en México*, Secretaría de Desarrollo Institucional, UNAM, México. Pp. 271-301.



Tabares, Gema, (2022). *Derechos político electorales de las mujeres afrodescendientes en México*, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, México.

Varela, Itza, (2021). "Mujeres y movimiento negro afromexicano a través de la historia de vida", en *Revista de Estudios Feministas*, vol. 29, núm 1, pp. 1-14.

Recursos en línea

Gobierno de México, Primera Edición del Premio Nacional a la Promoción de los Derechos de las Mujeres afromexicanas.

<https://www.gob.mx/inmujeres/documentos/primera-edicion-del-premio-nacional-a-la-promocion-de-los-derechos-de-las-mujeres-afromexicanas>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Encuesta Nacional sobre Discriminación, (2022).

https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enadis/2022/doc/enadis2022_resultados.pdf

Corrección de estilo: Adriana Incháustegui López

Fotografías: Citlali Quecha Reyna

